



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

**PLAN ANUAL DE COMPRAS  
2020**

San José, República de Costa Rica



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

Enero 2020

INDICE

101.01.01	Junta Directiva
101.01.02	Contraloría de Servicios
101.02.01	Auditoría Interna - Fiscalización
101.03.01	Dirección Ejecutiva
101.03.02	Asesoría Legal
101.03.03	Asesoría en Tecnología de la Información
101.03.04	Unidad de Planificación Institucional
101.04.01	Dirección Financiera
101.05.01	Administración Logística
101.05.02	Departamento de Gestión y Desarrollo Humanos
101.05.03.01	Unidad de Plataforma de Servicio
101.05.03.02	Unidad Registro Multas y Accidentes
101.05.03.03	Unidad de Impugnaciones de boletas de Citación
101.05.03.04	Unidad de Custodia Placas y Vehículos Detenidos
101.05.04	Departamento de Suministros
101.05.05	Departamento de Servicios Generales
102.01.01	Dirección General de Ingeniería de Tránsito
102.02.01	Dirección General de Policía de Tránsito
102.03.01	Dirección General de Educación Vial
102.04.01	Dirección de Proyectos



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES JUNTA DIRECTIVA  
101.01.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
	Los recursos se requieren para el empaste de las actas que se emiten en la Junta Directiva, conformadas por todos los acuerdos y comentarios que que emanan de los Miembros de Junta Directiva en las diferentes sesiones, para orientar el quehacer institucional en materia de Seguridad Vial, en cumplimiento con las directrices, para alcanzar los fines y las atribuciones establecidas en la Ley de Administración Vial.	I, II y III Trime	€27,007.00
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
	Los recursos se requieren para la alimentación de los Miembros de Junta Directiva y participantes que asistan a las sesiones, por lo que se consideró para atender dicha necesidad, el rubro máximo que establece la Administración por este concepto.	I, II y III Trime	€3,257,840.00
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
	Los recursos son necesarios para la adquisición de resortes para los impresos que se gestionan con los documentos para la atención de los señores miembros de Junta Directiva, en las distintas sesiones.	I, II y III Trime	€164,107.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Los recursos son necesarios para la adquisición de servilletas, así como para la compra de resortes para los impresos que se gestionan con los documentos para la atención de los señores miembros de Junta Directiva, en las distintas sesiones.	I, II y III Trime	€9,068.00
<b>TOTAL JUNTA DIRECTIVA 101.01.01</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES CONTRALORIA DE SERVICIOS  
101.01.02  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
Para la compra de bidones de agua para el consumo de los usuarios que se presentan a realizar solicitudes de gestión ante la Contraloría de Servicios.		I, II y III Trime	€46,287.50
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
Compra de un telefono inalámbrico para sustuir el que actualmente existe, ya que no funciona adecuadamente y se encuentra dañado.		I, II y III Trime	€34,896.65
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
Compra de una trituradora de papel para destrucción de documentos de acuerdo a lo que la ley indica y asi también sea mas fácil la entrega para reciclar.		I, II y III Trime	€160,616.00
<b>TOTAL CONTRALORIA DE SERVICIOS 101.01.02</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES FISCALIZACION  
101.02.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
	Para cubrir los gastos que se originan por la encuadernación de libros, documentos, folletos y memorias, utilizadas en la legalización de libros y otros actividades de la unidad.	I, II y III Trime	€80,000.00
1.07.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
	Para financiar las actividades de capacitación que asistan los funcionarios de esta Auditoría en congresos, seminarios, talleres, cursos y charlas, sobre temas tales como: contratación administrativas, compras sustentables, NICSP, NIA's, Auditoría de TI, gestión de la ética, informes de auditoría, relación de hechos, gestión de documentos, validador de calidad, congresos de auditoría interna, así como para el pago de inscripciones, compra de tiquetes aéreos, viáticos al exterior y seguros viajeros por la capacitación recibida fuera del país. Además para cubrir los gastos originados de la actividades de capacitación organizadas por la Auditoría Interna a nivel institucional.	I, II y III Trime	€1,786,000.00
		I, II y III Trime	€1,586,000.00
		I, II y III Trime	€1,120,000.00
		I, II y III Trime	€1,782,000.00
		I, II y III Trime	€4,860,000.00
1.08.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparaciones menores de los vehículos asignados a la Auditoría.	I, II y III Trime	€100,000.00
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo de comunicación asignado a esta Unidad.	I, II y III Trime	€100,000.00
1.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo y mobiliario de oficina asignado a esta Unidad.	I, II y III Trime	€100,000.00
1.08.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo cómputo y sistema de auditoría asignado a esta Unidad.	I, II y III Trime	€300,000.00
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación de otros equipos asignados a esta Unidad.	I, II y III Trime	€100,000.00
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		
	Comprende los gastos para la compra de cartuchos de tintas y tonner para equipos multifuncionales, esenciales en la operación normal de esta oficina.	I, II y III Trime	€550,000.00
		I, II y III Trime	€550,000.00
		I, II y III Trime	€275,000.00
		I, II y III Trime	€918,000.00
		I, II y III Trime	€1,562,000.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES FISCALIZACION  
101.02.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		
Comprende los gastos por la adquisición de discos duros externos, para el respaldo de la diferente información digital que emite la Unidad.		I, II y III Trime	€60,000.00
		I, II y III Trime	€60,000.00
		I, II y III Trime	€83,000.00
		I, II y III Trime	€83,000.00
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
Para atender la compra de repuestos y accesorios que se utilizan en el mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo de oficina y que no incrementan la vida útil del bien. Esencialmente lo que se refiere al equipo de transporte, equipo de oficina, mobiliario y control de acceso a la oficina.		I, II y III Trime	€100,000.00
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
Para la adquisición de materiales de oficina y de cómputo, necesarios para la actividad normal de la Unidad, por lo general son artículos que no se encuentra en stock de la bodega de materiales, entre ellos sellos automáticos, llaves maya y kit de firma digital.		I, II y III Trime	€88,000.00
		I, II y III Trime	€88,000.00
		I, II y III Trime	€60,000.00
		I, II y III Trime	€58,000.00
		I, II y III Trime	€80,000.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
Para la compra de papel y cartón de toda clase, productos de imprenta y demás productos de las artes gráficas. Principalmente la compra de portadas o tapas para encuadernar y agendas.		I, II y III Trime	€35,000.00
		I, II y III Trime	€28,000.00
		I, II y III Trime	€15,000.00
		I, II y III Trime	€42,000.00
		I, II y III Trime	€80,000.00
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
Debido a que el actual teléfono inalámbrico ubicado en la oficina del Auditor Interno se encuentra en mal estado es necesario realizar la sustitución, dado que es necesario contar con una línea directa en esta unidad para el cumplimiento de sus funciones.		I, II y III Trime	€50,000.00
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
Para la adquisición de equipo y mobiliario, entre ellos sillas ergonómicas con cabecera, para aquellos funcionarios de la Unidad que presentan una condición especial que las requieran.		I, II y III Trime	€236,000.00
		I, II y III Trime	€236,000.00
		I, II y III Trime	€236,000.00
		I, II y III Trime	€236,000.00
<b>TOTAL FISCALIZACION 101.02.01</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION EJECUTIVA  
101.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
Los recursos de esta subpartida serán utilizados para cubrir gastos relacionados con la impresión de papelería que requiera la Dirección Ejecutiva. Para la impresión de Brochures y afiches, alusivos a temas de Ética, Valores e Igualdad Sustantiva de Género para diferentes actividades de formación y capacitación a desarrollar con los funcionarios tanto en oficinas centrales como en regionales.		I, II y III Trimes	Ⱶ155,540.13
		I, II y III Trimes	Ⱶ204,860.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION EJECUTIVA  
101.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.07.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
Se requiere estos recursos para cubrir el gasto de alimentación en el que incurrirán los miembros de la Comisión en la Capacitación anual del Sistema de Ética y Valores a realizarse en el mes de octubre en el Centro de Formación Profesional, del Colegio de Periodistas en Dulce Nombre de La Garita, Alajuela.		I, II y III Trimes	€152,000.00
1.07.02	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES		
Estos recursos se utilizarán para cubrir gastos relacionados con actividades protocolarias o sociales relacionadas con temas de Seguridad Vial, coordinadas por la Dirección Ejecutiva, en las que participen funcionarios o personas externas a la institución. Se requiere estos recursos para la contratación de servicios de catering service (refrigerio y almuerzo), en ocasión de anfitriones de la sesión de la Comisión Institucional de Género del MOPT. Esto de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 38073-MOPT Creación de la Comisión Institucional de Igualdad de Género del MOPT, Artículo 6°—Sesiones de la CIIG; Artículo 6°—Sesiones de la CIIG; Artículo 7°—Funciones de la CIIG. Así como circular del despacho del Mnitro de Obras Publicas y Transportes DM-CIR-2017-007 (Designación oficial enlaces CIIG-MOPT).		I, II y III Trimes	€2,000,000.00
		I, II y III Trimes	€550,000.00
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
Estos recursos serán utilizados para la compra de agua purificada en bidón, y para dotar de recursos para el siguiente año la contratación N° 2019CD-000044-0058700001 - Adquisición de alimentos, bebidas y productos varios para la Dirección Ejecutiva del COSEVI, en la cual se involucra la compra de galletas, café, gaseosas, té, crema para café, azúcar y sustituto de azúcar.		I, II y III Trimes	€569,671.06
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS		
Estos recursos serán utilizados para la compra de bolsas plásticas que se colocan en las estaciones de recolección de residuos en las diferentes dependencias del Consejo tanto en oficinas centrales como en las sedes regionales.		I, II y III Trimes	€988,024.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
Los recursos serán utilizados para dotar de presupuesto para el siguiente año la contratación N° 2019CD-000044-0058700001 - Adquisición de alimentos, bebidas y productos varios para la Dirección Ejecutiva del COSEVI, en la cual se involucra la compra de servilletas, toallas de papel y filtros para café.		I, II y III Trimes	€160,266.54



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION EJECUTIVA  
101.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
Se ha asignado recursos a esta subpartida con el fin de contratar la confección de camisas para ser utilizadas en las giras de trabajo de esta Comisión y actividades tales como las campañas mensuales de recolección de residuos.		I, II y III Trimes	€175,602.00
2.99.07	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		
Los recursos serán utilizados para dotar de presupuesto para el siguiente año la contratación N° 2019CD-000044-0058700001 - Adquisición de alimentos, bebidas y productos varios para la Dirección Ejecutiva del COSEVI, en la cual se involucra la compra de platos, vasos, cucharas y tenedores (todos los productos reutilizables).		I, II y III Trimes	€87,546.48
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
Los recursos serán destinados para cubrir la necesidad de poder contar con 6 sillas, 1 mesa de reuniones y una credenza, con el objetivo de contar con un espacio de trabajo adecuado donde podamos llevar a cabo reuniones, citas, entrevistas o encuentros con funcionarios tanto internos del COSEVI como de otras dependencias externas de modo que, se pueda cumplir con todas las actividades, metas y objetivos, de Control Interno.			
Los recursos serán destinados para cubrir la necesidad de poder contar con 3 archivadores, los cuales ayudarán a liberar espacio en los escritorios de los funcionarios que laboramos en la Unidad de Control Interno. Asimismo, nos beneficiará en el hecho de poder ordenar los documentos de manera eficaz para poder encontrarlos rápidamente.			
Los recursos serán destinados para cubrir la necesidad de poder contar con 3 sillas ergonómicas, ya que es necesario adquirir las sillas apropiadas para la realización de las funciones del personal de la Unidad, contribuyendo así, en la disminución de riesgos y aparición de enfermedades ocasionadas por utilización de sillas inadecuadas o en mal estado, toda vez que, los funcionarios realizan actividades permanentes de escritorio la mayor parte del tiempo laboral. Teniendo en cuenta que es necesario y oportuno la dotación de las mismas, para garantizar la comodidad y ergonomía de los funcionarios.		I, II y III Trimes	€619,211.97
Los recursos serán destinados para cubrir la necesidad de poder contar 3 sillas, con el objetivo de contar con dicho mobiliario que permita adecuarlo a un espacio de trabajo que podamos llevar a cabo reuniones, citas, entrevistas o encuentros con funcionarios tanto internos del COSEVI como de otras dependencias externas de modo que, se pueda cumplir con todas las actividades, metas y objetivos, de Control Interno.		I, II y III Trimes	€261,311.00
		I, II y III Trimes	€650,898.20
		I, II y III Trimes	€77,583.72
<b>TOTAL DIRECCION EJECUTIVA 101.03.01</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES ASESORIA LEGAL  
101.03.02  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
Para cubrir costos de fotocopiado de los expedientes judiciales y administrativos, que lleva esta Asesoría Legal.		I, II y III Trime	₡50,000.00
<b>TOTAL ASESORIA LEGAL 101.03.02</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN**

**101.03.03  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.01.03	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		
<p>Se requieren los recursos presupuestarios para realizar el contrato de Arrendamiento de impresoras multifuncionales bajo demanda, por un año prorrogable hasta por 3 años. Esto con el fin de poder solventar la problemática en lo que a equipos de impresión se refiere, ya que contar con un contrato donde se pueda suplir dependiendo de la demanda que se tenga, en el que se incluye toda la provisión de suministros, mantenimiento, visitas en sitio, monitoreo del sistema de impresión que prevee cuando los suministros y consumibles están en un nivel bajo, de forma tal que los equipos siempre se encontrarán funcionales y no se detendrá su operación por falta de algún consumible o repuesto con el que no se cuente en stock de la Unidad de Administración de Materiales. Es importante mencionar que otro aspecto que se considera es que la institución siempre contaría con equipos actualizados, y no se tendría que realizar los largos procesos para dar de baja estos activos tecnológicos, como desecho, lo que contribuye al cuidado de medio ambiente.</p>		I, II y III Trimes	₡58,523,400.00
1.01.99	OTROS ALQUILERES		
<p>Se presupuestan estos recursos para llevar a cabo el pago del alquiler de la bóveda para la custodia de medios magnéticos que contienen los respaldos de los programas e información del Consejo de Seguridad Vial, con base en el contrato que para tal efecto se suscribió con el Banco Nacional de Costa Rica.</p>		I, II y III Trimes	₡282,500.00
1.03.07	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION		
<p>Se requiere dar contenido presupuestario a contrataciones que se encuentran vigentes, dentro de los que se pueden mencionar: Renovación y adquisición de productos Microsoft e Implementación de Plataforma y personalización de Herramientas (Office 365); Renovación de Cisco Umbrella, Compromiso del servicio de infraestructura mensual en la nube para el funcionamiento de los Portales Corporativos de la DGPT y DGEV. Adicionalmente, pago del hosting del portal de datos abiertos, compromiso de la infraestructura de Firma y Sello Digital del BCCR. Además, se requiere contratar una Solución de un Sistema de Gestión de Redes Optimizadas, analizador de datos en tiempo real, que combine sensores de red y de servidores para simplificar las redes definidas por software, analizador de comportamiento de redes LAN, herramienta de monitoreo de recursos virtuales de infraestructura en tiempo en real. Licenciamiento de agente de autenticación con protocolo 802.1x. y herramienta de autenticación (Llave mano), esto para prevenir o minimizar las Amenazas en las redes LAN y WAN, así la protección de la tecnología actual. Además para el pago del contrato de Sitio alterno con que cuenta la institución, entre otros.</p>		I, II y III Trimes	₡865,463,368.00
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
<p>Se requiere para el pago de servicios profesionales y técnicos para el apoyo de las actividades sustantivas de la Asesoría en Tecnología de la Información y de las áreas críticas del Cosevi, que aseguren la continuidad en la prestación de los servicios que se brinda tanto a usuarios internos como externos. Se requiere además como parte del cumplimiento de COSEVI, a las solicitudes que plantea la Contraloría General de la República en sus Normas Técnicas para el Control y la Gestión de las Tecnologías de la Información, recomendaciones de las Auditorías Interna y Externa y el Manual Integral de Políticas de Seguridad de la Información se debe realizar al menos una vez al año un Análisis de Vulnerabilidades que permita determinar la brecha tanto en cumplimiento, como en implementación de los controles de Seguridad de las Tecnologías de la Información y establecer el nivel de seguridad de la información que posee el COSEVI. Adicionalmente, la Gestión de la Seguridad de la Información requiere como un componente fundamental para lograr sus objetivos, una formación y participación asertivas del factor humano involucrado en cualquier de sus fases y actividades, por lo que uno de los componentes principales de la implantación del SGSI es capacitar al personal de acuerdo con sus funciones asignadas para que desarrollen las competencias requeridas. Debe destacarse que este componente adquiere un matiz estratégico y procedural dentro de la implantación y operación del SGSI, puesto que su definición atiende a los objetivos, cultura y valores organizacionales en el personal y su ejecución al tipo de audiencia, experiencia y cultura organizacional respectivamente, es decir, resulta fundamental que la capacitación del personal en el SGSI cubra específicamente las carencias actuales de seguridad y favorezca su adopción gradual por parte del personal. Se requiere el contenido presupuestario para cubrir los compromisos de contratos vigentes.</p>		I, II y III Trimes	₡107,053,855.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
101.03.03  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.08.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
<p>Se requiere contar con el recurso presupuestario para cubrir una serie de contratos de mantenimiento que se encuentran vigentes, con el propósito de darles continuidad. Es necesario contar con el contenido presupuestario para poder cubrir las posibles eventualidades que se presenten o mejoras que se necesiten realizar al módulo Planilla - BOS. Se requiere contenido presupuestario para cubrir el compromiso del tercer año al contrato de mantenimiento de Sistema de Atención por Fichas del Departamento de Servicio al Usuario. Adicionalmente se requiere contenido presupuestario para dar mantenimiento al Sistema de Información Administrativo Financiero (SIAF- Proyectica) en los módulos de contabilidad y activos, con la intención de garantizar su óptimo desempeño y poder brindar información contable de forma oportuna, veraz y de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), según los lineamientos de la Contabilidad Nacional y la normativa vigente. Esta Asesoría requiere realizar contrataciones de paquetes de hora de mantenimiento y soporte de Desktop Central, Aranda Service Desk herramienta para la atención de incidentes, también para contratación de horas soporte y mantenimiento a los portales de DGEV y DGPT. Adicionalmente, se requiere el contenido presupuestario para cubrir los siguientes compromisos: Para darle contenido presupuestario al contrato de modificación y renovación portal institucional, contrato de servicios para el mantenimiento correctivo y preventivo del portal institucional ATI. Dar contenido presupuestario al contrato de Servicios de soporte, mantenimiento correctivo y preventivo de productos microsoft. Dar Contenido al contrato para Soporte y mantenimiento del Portal de Datos Abiertos. Dar contenido presupuestario al contrato de mantenimiento de UPS del Centro de Datos Institucional. Contenido presupuestario a contrato de paquetes de horas para el mantenimiento de Ecommerce y socket. Además, es necesario contar con los recursos financieros para poder realizar Mantenimiento de impresoras, mantenimiento de scanners, multifuncionales, UPS, entre otros equipos, cuando así se requiera.</p>		I, II y III Trimes	€89,867,611.20



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN**

**101.03.03**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		
	Se requiere contar con el contenido presupuestario para poder adquirir cables HDMI para varias oficinas de la institución. De igual manera se requiere adquirir Memorias Ram, Se requiere contar con el contenido presupuestario para la compra de baterías para los Hand Held tanto modelos Nomad como RP 1600 que utilizan los inspectores de tránsito, para ser sustituidos cuando se dañen. Además se requiere adquirir discos duros externos y también internos.	I, II y III Trimes	€18,149,209.14
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		
	Se requiere contar con presupuesto para la compra de atornilladores inalámbricos que faciliten el mantenimiento a equipos de cómputo y de comunicación. Además se requiere la adquisición de estuches para los diferentes modelos de Hand Held.	I, II y III Trimes	€6,398,600.00
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
	Se requiere contar con contenido presupuestario para la compra de diversos accesorios y repuestos para los dispositivos móviles Hand Held e Impresoras, a saber: Punteros, cintas para sujetar los punteros, tapas para las impresoras. Además se solicita la compra de lápices compatibles con los iPad.	I, II y III Trimes	€9,434,470.00
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
	Se requiere para la adquisición de protectores de pantalla para los dispositivos móviles Hand Held que utilizan los inspectores de tránsito. Se requiere la adquisición de llaves mayas para cubrir la necesidad de varias unidades usuarias.	I, II y III Trimes	€2,989,000.00
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
	Se requiere para la implementación de los servicios de Fotomulta, y vigilancia necesarios para el control y la gestión de la restricción vehicular, velocidad, semáforo en rojo, giros no permitidos, carriles exclusivos, conteo y clasificación de vehículos, entre otros, del Sistema Tecnológico para una Movilidad Segura y Eficiente. El proyecto se financiará con recursos del Superávit Libre.	I, II y III Trimes	€8,480,858,600.83
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Se requiere para la implementación de los servicios de Fotomulta, y vigilancia necesarios para el control y la gestión de la restricción vehicular, velocidad, semáforo en rojo, giros no permitidos, carriles exclusivos, conteo y clasificación de vehículos, entre otros, del Sistema Tecnológico para una Movilidad Segura y Eficiente. El monto de €20.814.717,89 se financiarán con recursos del Superávit Libre.	I, II y III Trimes	€52,884,000.00
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		
	Se requiere contar con contenido presupuestario para la compra de equipos de cómputo de escritorio para cubrir las necesidades de varias unidades usuarias del Cosevi. Adicionalmente, se contempla la compra de computadoras portátiles Laptops así como Tabletas electrónicas para suplir las necesidades de varias unidades usuarias que fueron solicitadas para esta formulación. Se incluye dentro de esta subpartida la adquisición de impresoras especiales para la Dirección de Proyectos. Se pretende la adquisición de UPS para poder suplir a aquellas unidades que no poseen o que están dañadas, entre otros. Se incorpora los recursos presupuestarios para cubrir la compra de Hand Held para los oficiales de tránsito, en caso de la contratación actual no prospere, pues se tendría que volver a gestionar el Proceso de Contratación Administrativa. Se requiere adicionalmente recursos para la implementación de los servicios de Fotomulta, y vigilancia necesarios para el control y la gestión de la restricción vehicular, velocidad, semáforo en rojo, giros no permitidos, carriles exclusivos, conteo y clasificación de vehículos, entre otros, del Sistema Tecnológico para una Movilidad Segura y Eficiente.	I, II y III Trimes I, II y III Trimes I, II y III Trimes	€361,547,113.08 €1,192,410,583.65 €57,878,600.00
5.02.01	EDIFICIOS		
	Se requieren los recursos para la construcción del edificio que albergará el Centro de Gestión y Monitoreo del proyecto de Sistema Tecnológico para Movilidad Segura y Eficiente, además para la adquisición de puertas automáticas para dicho centro de gestión. Se tiene contemplado además, lo correspondiente a la compra de Switches industriales así como lo relativo a paneles solares requeridos dentro del proyecto.	I, II y III Trimes	€156,591,602.64



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN**

**101.03.03**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
5.02.07	INSTALACIONES		
Se requiere contar con los recursos financieros para poder cubrir la instalación de los dispositivos que se ubicarán en las carreteras, a saber, radares, cámaras, paneles solares, entre otros. Lo anterior corresponde al proyecto de Sistema Tecnológico para una Movilidad Segura y Eficiente.		I, II y III Trimes	¢29,747,250.00
5.99.03	BIENES INTANGIBLES		
Se requieren los recursos presupuestarios para poder cubrir los compromisos de contratos que están vigentes, así como para poder renovar licencias de software de uso y adquirir varias licencias solicitadas por unidades usuarias, con el propósito de que se cumpla con la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, entre otros.		I, II y III Trimes	¢480,757,325.71
<b>TOTAL A.T.I. 101.03.03</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN FINANCIERA  
101.04.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.04.03	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Para el pago de peritajes o avalúos relacionados con la contratación de Servicios Profesionales de Abogados Externos para el Cobro Judicial de Boletas de Citación de Tránsito firmes.	I, II y III Trime	€80,000,000.00
1.04.04	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		
	Se requiere la contratación de una empresa física o jurídica que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros del período 2018-2019. Además, incluye los recursos necesarios para la contratación de un estudio de Auditoría Financiera orientada a la identificación de riesgos de fraude. Se incluye también recursos para la contratación de servicios externos para efectuar la conciliación de las cuentas liquidadas con el superávit presupuestario.	I, II y III Trime	€15,000,000.00
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Se requiere adquirir 4 Calculadoras para uso del Departamento de Tesorería y 1 para la Dirección Financiera, además 2 Destructoras de papel, una para uso del Departamento de Tesorería y otra para sustituir la de la Dirección Financiera que se encuentra en mal estado, así como un ventilador para la oficina de la jefatura del Departamento de Tesorería.	I, II y III Trime	€1,240,000.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES ADMINISTRACIÓN DE LOGÍSTICA**

101.05.01  
AÑO 2020

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
	Para la compra de 200 unidades de limpiadores de carburadores similar o igual al W 40 que se requieren para realizar la limpieza de la pieza en la cual se encuentra ubicado el número de vin o marco y motor de los vehículos y motocicletas ubicadas en los depósitos en los distintos lugares del país, con el fin de realizar el respectivo avalúo y toma de fotografías, para la compra de 30 unidades de crema desengranste para manos, que se requiere para eliminar la grasa automotriz y la suciedad adquirida por el contacto del herrumbre u otros metales que se adhieren a las manos y la piel. Fácil de usar.	I, II y III Trime	€923,525.00
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		
	Se requiere de 150 frascos de alcohol en gel necesarios para la protección de la piel para los funcionarios de este proceso, y se requiere 300 protectores solares necesarios para la protección de la piel para los funcionarios de este proceso cuando se tiene que trasladar a los depósitos de vehículos para realizar informes o estudios para la respectiva donación y remate de vehículos detenidos por multa fija.	I, II y III Trime	€3,577,250.00
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
	Para la compra de 300 unidades de repelente para proteger a los funcionarios de picaduras de mosquitos, cuando visiten los depósitos de vehículos detenidos y delegaciones de tránsito, para realizar las diferentes actividades que conlleva el proceso de donación o remate de vehículos.	I, II y III Trime	€1,588,750.00
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS		
	Compra de 15000 amarras para realizar las labores de campo en los vehículos y motocicletas que serán objeto de donación o remate, para poder hacer una identificación mas ordenada.	I, II y III Trime	€617,460.00
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		
	Compra de 600 pliegos de lija número 100, 06 cadenas, 06 eslingas que requieran los mecánicos y funcionarios de este proceso para realizar las labores de campo en los vehículos y motocicletas que serán objeto de donación o remate.	I, II y III Trime	€775,884.00





**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES ADMINISTRACIÓN DE LOGÍSTICA**

101.05.01  
AÑO 2020

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
	Compra de 16 capas para protección del agua, 64 camisas, 64 pantalones, 32 gorras, 10 sombrillas, necesarias para los funcionarios del proceso donaciones y vehículos detenidos, que para tales funciones que realizan en el campo, requieren contar con ropa especial.	I, II y III Trime	€3,271,936.67
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		
	Aquisición de materiales de limpieza (100 paños de microfibra) para limpieza de piezas de los vehículos en el proceso de donación o remate.	I, II y III Trime	€126,416.67
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		
	Compra de equipo de protección personal que se desglosa de la siguiente manera 35 pares de guantes anti cortes, 18 polainas, 36 cinturones, 36 anteojos, 18 zapatos de seguridad para los funcionarios del proceso de donación y remate de vehículos detenidos, por cuanto deben ingresar a zonas riesgosas como lo son los patios de vehículos detenidos, bodegas, entre otros, que se exponen diariamente al estar en diferentes posiciones no usuales, también a las picaduras de animales, insectos, entre otros factores de riesgo. Adicional, se exponen a cualquier accidente laboral, dado que son propensos debido al quehacer diario y sus funciones. Dichas compras de los años 2018-2019, siempre han sido avaladas por la comisión de salud ocupacional.	I, II y III Trime	€1,541,770.83
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
	Compra de 8000 de aretes rojos y 7000 verdes para que funcionarios de este proceso puedan realizar las labores de campo en los vehículos y motocicletas que serán objeto de donación o remate <del>v. poder hacer una identificación mas ordenada</del>	I, II y III Trime	€7,820,750.00
5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		
	Compra de 5 Motool para uso del personal que trabaja en labores de campo en los depósitos de vehículos detenidos.	I, II y III Trime	€440,920.83
<b>TOTAL ADMINISTRACION LOGISTICA 101.05.01</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DEPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**101.05.02**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.02.99	OTROS SERVICIOS BÁSICOS		
	Contratación de 04 servicios de recolección de desechos Bio peligrosos e infecciosos, que puedan presentarse por el servicio del consultorio médico.	I, II y III Trime	€178,700.00
1.07.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
	Se requiere para el desarrollo de las actividades de capacitación incluidas en el Plan Institucional de Capacitación del Consejo de Seguridad Vial, según las necesidades detectadas. Dicho monto incluye el pago de alimentación, hospedaje y transporte de los participantes de las regionales que deban asistir a actividades de capacitación. La cantidad de solicitudes es un aproximado por cuanto dependerá de varios factores como las contrataciones de cursos que se impartan durante el año. Se anota como referencia el mismo monto del año 2019 de acuerdo al comportamiento histórico de gasto que se ha tenido en este rubro.	I, II y III Trime	€23,000,000.00
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		
	Compra de medicamentos que se utilizan en la prevención y tratamientos de enfermedades que se atienden en el Consultorio Médico Institucional ya que estos no están contemplados en el LOM (Lista oficial de medicamentos de la Caja Costarricense de Seguro Social.	I, II y III Trime	€3,308,674.71
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
	Recarga anual del tanque de oxígeno para atender una eventual emergencia así como cumplir con la norma establecida por el Instituto Nacional Seguros.	I, II y III Trime	€21,490.00
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
	Contratación para la compra y abastecimiento de agua potable embotellada, con el fin de que los pacientes tomen sus medicamentos, en el Consultorio Médico Institucional.	I, II y III Trime	€63,600.00
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
	Se requiere realizar la compra de suministros ergonómicos (descanza pies, base para monitor), que surjan como el resultado de los estudios realizados en el área de salud ocupacional.	I, II y III Trime	€2,174,192.10
2.99.02	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		
	El consultorio médico requiere de la compra de material médico como los son guantes hipoalérgicos de nitrilo libres de látex, respirador, mascarillas, entre otros.	META 1.23.1	€472,925.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Se requiere la compra de papelería y formulario de incapacidades, recetas médicas, ordenes de rayos x, exámenes de laboratorio del sistema de atención médica, además de toallas secas de papel para mano, interfoliadas: toallas desechables de papel para manos, que salgan una a una, material altamente absorbente que no produzca goteo, toallas de color a escoger por la institución.	I, II y III Trime	€146,220.00
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		
	Compra de jabón para líquido antibacterial para manos, para poder desarrollar todas las actividades de consulta cotidiana y alcanzar los objetivos propuestos.	I, II y III Trime	€278,200.00
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
	Se requiere la compra de porta carné y cordones para los de los funcionarios de nuevo ingreso.	I, II y III Trime	€701,078.00
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Se requiere para la adquisición de sillas ergonómicas para casos especiales de acuerdo a estudios que se realicen por padecimientos que pueden presentar los funcionarios.	I, II y III Trime	€1,200,000.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DE PLATAFORMA DE SERVICIOS  
101.05.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
	Compra de agua purificada y envasada para los usuarios. El monto se establece con base a la contratación del 2019.	I, II y III Trimes	€350,111.67
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
	Recursos para la sustitución de los sellos que se usan en las ventanillas, que son utilizados para la recepción de documentos presentados por los usuarios, además para la compra de cintas para los relojes marcadores ubicados en las ventanillas que se utilizan para consignar en los documentos la hora y el día de recepción.	I, II y III Trimes	€792,821.24
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Para la adquisición de enteros de gobierno utilizados para el cobro de certificaciones y emisión de las certificaciones que solicitan los usuarios de estar al día con las infracciones a la Ley de Tránsito 9078 Art.196, rollos de papel para el kiosco de atención de usuarios por fichas, además los copitos de cartón para beber agua por parte de los usuarios.	I, II y III Trimes	€457,549.99
<b>TOTAL UNIDAD PLATAFORMA DE SERVICIOS 101.05.03.01</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES UNIDAD REGISTRO DE MULTAS Y ACCIDENTES  
101.05.03.02  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.02.03	SERVICIOS DE CORREO		
	Envío de correspondencia a diferentes delegaciones de tránsito, oficinas desconcentradas, Despachos Judiciales y otras instituciones relacionadas con las labores del COSEVI, por medio del servicio de porte de pago. Además, servicio de traslado de boletas de citación de diversas municipalidades hacia San José.	I, II y III Trime	€3,144,790.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Basados a los resultados obtenidos del comportamiento de las boletas confeccionadas durante el período, 2017 y 2018 y los primeros trimestre del 2019 (Sistema de Infracciones) se pudo proyectar las compras del período 2020, para boletas de citación, partes oficiales ambiente, partes oficiales usuario/vehículo y plantillas para plano, para aquellos oficiales de tránsito que no utilizan equipo móvil o eventualmente deben utilizar formulario.	I, II y III Trime	€4,903,349.36
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
	Compra de persiana para ventana ubicada en la Unidad de Registro de Multas y Accidentes, donde pega el sol y perjudica la visibilidad de los funcionarios que hacen uso de los equipos de cómputo.	I, II y III Trime	€568,766.67
<b>TOTAL UNIDAD REGISTRO DE MULTAS 101.05.03.02</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES UNIDAD DE IMPUGNACIONES DE BOLETAS DE CITACIÓN  
101.05.03.03  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Cajas para archivar los expedientes acumulados en cada una de las Unidades de Impugnaciones. La experiencia nos ha enseñado, que la mejor manera de mantener el orden, el aseo y el buen estado de cada uno, es mediante su almacenamiento en cajas de cartón para archivo, mismas que se almacenan, a su vez, en estanterías móviles.	I, II y III Trime	€5,282,750.00
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Adquirir Sillas Ergonomicas para las distintas regionales del País como los son San Jose, Alajuela, Cartago, Limón, Perez Zeledón, San Carlos y San Ramón; ya que dicha Unidad cuenta con Funcionarios de distintas talla y mayor peso, eso con la finalidad de evitar riesgos laborarels, por posturas y otros factores que puede impactar la funcionalidad de la Operación. Además las sillas que cuenta las Unidad Regionales ya han cumplido su vida util, por lo que aumento el riesgo de un accidente laboral. Lo cual se recomienda la adquisición para contar con un optimo funcionamiento de la Unidad al Servicio al Usuario. Adquisición de Sillas de Espera con brazos, para las salas de las distintas regionales, tiene la finalidad de brindarle la atención adecuada a los Usuarios. Eso debido al aumento proporcional en Boletas de Citación, que la unidad debe de resolver y realizar las devoluciones correspondientes al Usuario que considere el tiempo necesario para la espera. Se requiere la adquisición de los archivos móviles para las siguientes Regionales del País como los son San Ramón, Perez Zeledón y Cartago, con la finalidad de optimizar los espacios y las labores de los funcionarios. Ademas de resguardar y contar con una custodia de dicha información que requiere mayor seguridad como los expendientes y control de los mismos.	I, II y III Trime	€22,470,006.00
<b>TOTAL UNIDAD DE IMPUGNACIONES DE BOLETAS 101.05.03.03</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHICULOS**

**101.05.03.04  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		
	Para la compra de bloqueadores solares, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, se encuentran expuestos a los rayos solares diariamente en los Depósitos de Vehículos Detenidos del Cosevi. Para la compra de Alcohol en Gel, para los funcionarios, por las condiciones ambientales en la que se encuentra los vehículos detenidos en los Depósitos, hacen contacto directo con los vehículos en donde tiene un mayor porcentaje de microbios y otros organismos que afecta la salud de los funcionarios.	I, II y III Trime	€1,378,220.00
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
	Para la compra de repelentes contra insectos, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, al lugar y las condiciones donde se encuentran ubicados los depósitos de vehículos detenidos del Cosevi, se encuentran expuestos a diferentes tipos de insectos y mosquitos perjudiciales para la salud.	I, II y III Trime	€186,850.00
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		
	Compra de herramientas como : Eslingas de mayor dimensión con ajustes necesarias para el traslado de los Vehículos y Motocicletas, mismas que va a utilizarse en el vehículo tipo araña, con la finalidad de trasladar las Motocicletas y vehiculos detenidos desde los Depositos de las Regionales a la Guácima. Tensor de cadenas tipo ratchet, con capacidad de carga entre 5200 kg a 8000 Kg, de 4mts, debido a las funciones a sus cargos, se deben de realizar traslados de equipos de cargas, vehiculos detenidos, con el fin de evitar riesgos como caída de la carga por ausencia de seguridad, deslizamiento de la carga, rotura del elemento e impactar la integridad fisica del colaborador. Cadenas de eslabones de alta resistencia, con capacidad de carga 5250 a 7000 KG de 8mts, debido a las funciones a sus cargos, se deben de realizar traslados de equipos de cargas, vehiculos detenidos, con el fin de evitar riesgos como caída de la carga por ausencia de seguridad, deslizamiento de la carga, rotura del elemento e impactar la integridad fisica del colaborador. Ganchos de pasador para cadena 3/4", con capacidad de carga 11000 a 15000 kg, debido a las funciones a sus cargos, se deben de realizar traslados de equipos de cargas, vehiculos detenidos, con el fin de evitar riesgos como caída de la carga por ausencia de seguridad, deslizamiento de la carga, rotura del elemento e impactar la integridad fisica del colaborador.	I, II y III Trime	€1,092,762.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Los recursos se requieren para la compra de cajas de cartón, para salvaguardar los documentos de la Institución y que se tramitan en la Unidad.	I, II y III Trime	€273,000.00
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
	Compra de gorras bordadas tipo chavito, camisas, blusas y pantalones para proteger la ropa durante los movimientos de vehiculos y otros articulos necesarios para realizar trabajos que se requieren dentro de los patios de vehiculos detenidos del COSEVI. Este rubro se utilizará para reponer los materiales gastados o dañados debido al uso.	I, II y III Trime	€852,719.00
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		
	Para la compra de Paños (Microfibras) para limpieza de piezas de los vehiculos en el proceso de Inventario Identificación de los vehiculos. Para la compra de betún liquido, esto con el fin de enumerar las motocicletas y vehiculos en los depósitos de la region metropolitana y alrededor del país, para tener un inventario parcial e identificar los vehiculos, esto mientras se concreta el proyecto del nuevo sistema de marcaje e inventario con marchamos de seguridad.	I, II y III Trime	€232,550.00
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		
	Compra de zapatos de seguridad con punta de acero y suela de tipo anti corte indicados por las normas de salud ocupacional para proteger ante la caída de algun material en los pies; guantes, jackets y capas, fajas lumbares, polainas; para la manipulacion durante la movilizacion de motos, lentes para proteger del sol, particulas de polvo, entre otros materiales de seguridad u otro objeto que se desprenda del vehiculo y otros utiles de seguridad para el mantentimiento de los depositos de vehiculos detenidos del COSEVI. Este rubro se utilizará para reponer los materiales gastados o dañados debido al uso.	I, II y III Trime	€2,204,783.00
<b>TOTAL UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHICULOS 101.05.03.04</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**101.05.04  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.03.01	INFORMACIÓN		
	Para hacer frente a la publicidad en medios de prensa y el diario oficial La Gaceta, de los procesos licitatorios y de contratación administrativa que requieran este requisito y otras publicaciones de interés institucional.	I, II y III Trimes	€3,000,000.00
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		
	Para la compra de tintas para impresoras, faxes, y tonner para fotocopiadoras, para uso institucional.	I, II y III Trimes	€65,170,675.95
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		
	Compra de materiales necesarios como regletas, extensiones y otros de uso institucional.	I, II y III Trimes	€549,575.50
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
	Para adquirir repuestos menores para fotocopiadoras como Drum, fotoconductores y otros para uso Institucional para tener en Stok.	I, II y III Trimes	€32,648,290.71
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
	Se requiere para la compra de lápices, portaminas, grapas, cintas para impresoras, sellos de hule, firmas digitales, discos compactos, y otros materiales de oficina para uso institucional.	I, II y III Trimes	€7,765,943.69
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Compra de resmas de papel para fotocopiadoras, fax, papel continuo para impresoras, papel higiénico, cartulina, papel para sumadora, todo para uso Institucional, formularios del departamento para el desarrollo de sus funciones, agendas y otros para uso institucional.	I, II y III Trimes	€18,382,351.69
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
	Para la compra de paños multiuso que requieren los diferentes Departamentos del COSEVI, y gabachas para los funcionarios de la Unidad de Administración de Materiales.	I, II y III Trimes	€353,012.00
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		
	Compra de artículos de limpieza que no están incluidos en el contrato de limpieza y que requieren los diferentes Departamentos del COSEVI.	I, II y III Trimes	€2,788,274.44
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
	Para la compra de baterías alcalinas para los equipos institucionales que así lo requieran.	I, II y III Trimes	€249,102.85
<b>TOTAL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS 101.05.04</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

**101.05.05**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.01.02	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		
	Corresponde al pago de alquiler de grúas, cuando por accidentes o averías se requiera trasladar algún equipo móvil del COSEVI.	I, II y III Trime	€232,780.00
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
	Para la impresión y encuadernación de formularios o documentos de las diferentes Unidades del Departamento de Servicios Generales y de las Direcciones que por el volumen de documentos se tenga que contratar.	I, II y III Trime	€250,000.00
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		
	Para cubrir todos los pagos de servicio que se brindan en Cosevi, oficinas en todo el territorio nacional y aquellas que están mediante convenios MOPT y Municipalidades, Vigilancia, mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores, mantenimiento y recarga de extintores, para la limpieza de los tanques sépticos, y/o pago parqueo. Mantenimiento preventivo y correctivo de zonas verdes y fumigación en todas las instalaciones de Cosevi en todo el territorio nacional y en los casos donde exista convenio con el MOPT u o Municipalidades.	I, II y III Trime	€949,661,898.98
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
	Recursos para la revisión técnica de toda la flota vehicular ubicada en las instalaciones de Cosevi. Pago mensual del proyecto GPS, reparación y mantenimiento de cajas fuertes de la Bodega institucional.	I, II y III Trime	€47,370,000.00
1.08.01	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		
	Para realizar trabajos de reparaciones, mantenimiento mejoras y acondicionamiento de edificios a nombre del Cosevi, así como para cumplir con lo que indica el artículo 45 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgo €2.000.000. Mantenimiento del sistema de espesores de incendio de la Institución, de los accesos automáticos.	I, II y III Trime	€216,412,502.14
1.08.03	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		
	Para los trabajos en las mejoras eléctricas, tales como sistemas eléctricos e iluminación en todas las oficinas y regionales que se encuentran en todo el territorio nacional a nombre del Cosevi o que estén dentro de convenios entre Cosevi, MOPT Municipalidades u otras instituciones.	I, II y III Trime	€226,000,000.00
1.08.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		
	Mantenimiento preventivo tres veces al año para las plantas que abastecen de electricidad a los edificios del COSEVI en caso de que no haya fluido eléctrico. Reparación de los equipos institucionales utilizados por el taller mecánico.	I, II y III Trime	€9,212,438.00
1.08.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
	Para mantenimiento y reparación de los vehículos institucionales, debido a los daños que se presenten por el uso normal y constante al ser utilizados en las giras que realizan los funcionarios en todo el territorio nacional, lo anterior porque la garantía de los vehículos llega a su fin, por lo que se hace la previsión del caso. Además, con la adquisición de nuevos vehículos electrónicos especial, el cual su costo en casos de reparación es más alto entre los que se encuentran la plataforma y las grúas.	I, II y III Trime	€56,500,000.00





**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

**101.05.05**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
	Para el mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, faxes, teléfonos y otros pertenecientes a la institución. Y de acuerdo a notas de todas las áreas que respondieron con la circular DSG-282-2019.	I, II y III Trime	€2,000,000.00
1.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Para el mantenimiento preventivo, correctivo sistemas de los aires acondicionados en el COSEVI. Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras de acuerdo a las respuestas de la DSG-282-2019.	I, II y III Trime	€62,305,200.00
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		
	Para las reparaciones de los equipos institucionales utilizados por la Unidad de Transportes, el personal de mantenimiento y mecánicos y otros necesarios para brindar los servicios a la institución.	I, II y III Trime	€500,000.00
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
	Para la compra de gasolina y diesel para los vehículos de la Institución, que se requieren para prestar el servicio de transporte a todos los funcionarios. Además, para las plantas eléctricas del COSEVI y otros equipos que utilicen combustible. También para la compra de aceites, grasas y líquidos de frenos para el uso en los vehículos de la institución.	I, II y III Trime	€66,492,836.76
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		
	Para la compra de protector solar para los funcionarios del departamento que por sus funciones deben realizar manejo, fiscalizaciones y los de mantenimiento que realizan arreglos en zonas muy calientes.	I, II y III Trime	€473,000.00
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		
	Para la compra de pinturas almendra-Cosevi, gris, amarillo caterpillar, negra thinner, aguarrás, para darle mantenimiento a las oficinas que lo requieran, se usan los colores institucionales. Compra de cintas para el plotter, equipo que requiere tinta que no se encuentra en stop en el almacén central.	I, II y III Trime	€705,000.00
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
	Para la compra de insecticidas, herbicidas, abono, repelentes que se requieren para el mantenimiento de las zonas verdes de las instalaciones del COSEVI, así como desengrasantes, pulidores, para la flotilla vehicular institucional.	I, II y III Trime	€3,078,572.20
2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		
	Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio principal e instalaciones del COSEVI. Por ejemplo láminas de zinc, perling, para reparar los techos de los pasillos exteriores, varillas para elaborar las tapas de las alcantarillas, canoas, bajantes, entre otros. Tomando también en cuenta todas las oficinas propiedad de Cosevi, en todo el territorio nacional, esto será adquirido mediante una contratación por demanda o bien por convenio marco.	I, II y III Trime	€550,000.00
2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		
	Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, como cemento, cal, entre otros afines en todo el territorio nacional.	I, II y III Trime	€500,000.00
2.03.03	MADERA Y SUS DERIVADOS		
	Para adquisición de diferentes tipos de madera para el mantenimiento de los edificios e instalaciones del COSEVI, como láminas de melamina para cambiar en portateclados y escritorios.	I, II y III Trime	€330,000.00
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

**101.05.05**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA	Período de Ejecución	MONTO POR META
Para compra de materiales eléctricos para mantenimiento de edificios e instalaciones del COSEVI, como fluorescentes, fotoceldas, tomas, breaker, plafones, centro de carga, interruptores termomagnéticos, cable diverso, tubería eléctrica y solventar necesidades urgentes en la infraestructura a nivel nacional.	I, II y III Trime	C\$2,750,000.00
<b>2.03.05 MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO</b>		
Para adquisición de materiales como celosías, vidrio y otros necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI en todo el país. Se requiere el cambio de vidrios y celosías dañadas.	I, II y III Trime	C\$330,000.00
<b>2.03.06 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS</b>		
Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, plástico negro en los casos de que se requiera cubrir activos.	I, II y III Trime	C\$363,000.00
<b>2.03.99 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN</b>		
Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI. Se requiere comprar cintas tapagoterías, llaves de chorro, manijas.	I, II y III Trime	C\$1,650,000.00
<b>2.04.01 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS</b>		
Compra de alicates, destornilladores, juego de llaves y otras herramientas que los funcionarios requieren para el mantenimiento y reparación de la flotilla vehicular y las instalaciones del COSEVI, herramientas para uso de los ingenieros necesarias para sus labores.	I, II y III Trime	C\$2,071,311.07
<b>2.04.02 REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>		
Compra de repuestos varios que se requieran para la reparación fotocopiadoras institucionales, reparación de los vehículos institucionales (filtros, escobillas, baterías), los cuales son reparados por los funcionarios técnicos mecánicos con que cuenta el departamento, reparación de equipo y maquinaria. Además, la compra de repuestos no cubiertos por el INS en caso de accidentes de tránsito y baterías para las plantas eléctricas. Compra de repuestos para los equipos de aires acondicionados, alarmas y otros equipos uso institucional. Compra de filtros, escobillas, fajas de alternadores, baterías, llantas.	I, II y III Trime	C\$39,564,700.00
<b>2.99.01 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO</b>		
Compra de cuchilla snaf-off (cutter), cintas para impresora de carnet para los funcionarios autorizados para conducir vehículos oficiales.	I, II y III Trime	C\$995,811.47
<b>2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>		
Para compra de cajas de cartón especiales para salvaguardar los documentos de la institución en el Archivo Institucional, además para cancelar gastos de suscripción de los diversos periódicos nacionales. Compra de folder de diferentes colores para elaboración de expedientes y resmas de papel adhesivo para etiquetar los materiales custodiados en el taller mecánico y de mantenimiento.	I, II y III Trime	C\$5,729,449.47
<b>2.99.04 TEXTILES Y VESTUARIOS</b>		
El Departamento de Servicios Generales necesita gabachas, camisas y pantalones para los funcionarios de mantenimiento, archivo y taller mecánico, los cuales por sus funciones lo necesitan.	I, II y III Trime	C\$1,150,000.00
<b>2.99.05 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA</b>		
Se requiere la compra de jabón antibacterial para ser utilizados en los servicios sanitarios de la institución, para protección de la salud de los usuarios internos y externos, ya que estos vienen a ser productos preventivos contra gérmenes y virus que pueden ocasionar diversas enfermedades. Para compra artículos necesarios para el aseo general y mantenimiento de la carrocería de la flotilla vehicular oficial, cera, shampoo, limpiador, limpiador de llantas, desodorantes ambientales, paños de <del>namuza</del> v. de <del>micra</del> fibra	I, II y III Trime	C\$8,899,896.86
<b>2.99.06 ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD</b>		



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

**101.05.05**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA	Período de Ejecución	MONTO POR META
Compra para cajas de guantes y mascarillas para el uso de los funcionarios del Archivo institucional para protegerse del polvo. Compra de zapatos de seguridad para los funcionarios del taller mecánico y mantenimiento.	I, II y III Trime	C\$1,758,086.98
2.99.99 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
Compra de tarjetas plásticas para la confección de permisos de manejo de vehículos oficiales.	I, II y III Trime	C\$97,000.00
5.01.01 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		
Para la adquisición de maquinaria y equipo para las labores del taller mecánico con el fin de incrementar la capacidad de servicio que brindan los mecánicos para alargar la vida útil de la flotilla vehicular.	I, II y III Trime	C\$5,020,008.11
5.01.04 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
Para compra de aires acondicionados de aquellos que han presentado fin de la vida útil y también que han requerido o requieren un alto costo en el mantenimiento, para realizar el cambio. Proyectándose 5 sistemas en diferentes áreas. Además, de sillones para la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, para uso en la atención de usuarios o visitantes.	I, II y III Trime	C\$175,507,000.00
5.01.99 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		
Compra de camilla para mecánico, para ser utilizada por los funcionarios del COSEVI, encargados del mantenimiento de la flotilla vehicular.	I, II y III Trime	C\$214,000.00
5.02.01 EDIFICIOS		
Para acondicionamiento de áreas para cumplir con la Ley No 7600, de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, en las instalaciones de Cosevi, en todo el territorio nacional C\$2.000.000. Además, de la construcción de edificios en San Carlos, Zapote y la Uruca, en el caso del edificio de Proyectos y Dirección General de Ingeniería de Tránsito el principal beneficio del proyecto es de carácter económico y en función de las directrices de gobierno de reducir el gasto público, ya que en primera instancia, se presenta un ahorro en el pago de alquiler de edificaciones, considerando que las instalaciones que dicha Dirección se ha alquilado por más de 25 años y según información de esa Dirección, actualmente representa un monto promedio de C\$15.558.231,95 mensuales y la suma de C\$186.698.783,40 anuales. Aunado a lo anterior, debe considerarse los beneficios de la optimización en la integración laboral y personal de los funcionarios tanto de la Dirección de Proyectos del COSEVI como los funcionarios de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, en cuanto a la distribución arquitectónica de los planos de construcción aprobados por el CFIA; ya que para el diseño del mismo, se consideraron las funciones, espacios funcionales de salas de reuniones y atención al usuario por nivel y espacio común para alimentación (que en caso de requerirse pueden utilizarse para atención al público o reuniones), este beneficio de carácter social es difícil de cuantificar. También se puede indicar como beneficio el incremento de productividad de los funcionarios de ambas direcciones, al disponer de instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus funciones, que tienen relación con la seguridad vial.	I, II y III Trime	C\$50,000,000.00
	I, II y III Trime	C\$127,529,870.00
	I, II y III Trime	C\$267,494,540.06
	I, II y III Trime	C\$1,919,001,075.00
5.02.99 OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		
Contratación de instalación de malla para cierre perimetral en el Depósito La Guácima, para brindar la seguridad necesaria al depósito e imposibilitar el ingreso a personas no autorizadas al plantel que intenten extraer bienes custodiados por el COSEVI, además de la construcción de una batería de baños para ciclistas en la sede central del COSEVI.	I, II y III Trime	C\$78,916,670.33



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

**101.05.05**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
5.99.02	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN		
Para dar cumplimiento a la ley No. 6750 Estimulo a las Bellas Artes Costarricenses, para la adquisición de obras de arte, como pinturas o esculturas de artistas costarricenses correspondiente al porcentaje del presupuesto que se destinó para la construcción, ampliación o mejoras de edificios para la prestación de servicios directos a la población. Se ajusta el monto de acuerdo con los oficios DF-2019-567 de fecha 15-11-19 de la Dirección Financiera del COSEVI y el DEOF-IFR-0756 de la C.G.R. de fecha 19-12-19		I, II y III Trime	₡23,140,254.85
<b>TOTAL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 101.05.05</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
102.01.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		
	Para el mantenimiento y reparación del equipo de demarcación y señalamiento, de tal forma que se encuentran en funcionamiento óptimo para el logro de la meta, logrando intervenir los sitios programados en los proyectos con varios equipos y dentro de los plazos programados; estos equipos incluyen equipos de demarcación, máquinas para aplicar bituminoso, las sopladoras, los martillos rompedores, equipos para medir la retrorreflexión, entre otros.	I, II y III Trime	180,708,277.90
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
	Para la recarga de cilindros de gas propano, que permiten el funcionamiento de las máquinas utilizadas para llevar a cabo la colocación de captaluces en los tramos y sitios a intervenir, también para el funcionamiento de las máquinas demarcadoras en pintura termoplástica.	I, II y III Trime	372,448.00
		I, II y III Trime	601,108.00
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		
	Para la compra de pintura en aerosol necesaria para que el ingeniero marque los sitios exactos de ubicación de las señales verticales, así como del inicio y fin de zonas de adelantamiento y ubicación de captaluces. Además que la compra de pintura base agua para la predemarcación y el imprimante como base de pintura termoplástica a utilizar en la demarcación de sitios programados.		
		I, II y III Trime	4,539,677.52
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		
	Se requiere la compra de medidor de temperatura para la aplicación correcta de la pintura termoplástica, así evitar su sobrecalentamiento y con ello la pérdida de las propiedades de este tipo de pintura. También para la compra de focos tipo minero se requieren para labores nocturnas en carretera, ya que dependiendo del sitio o intersección, puede ser muy transitada y las labores diurnas pueden causar congestión vehicular, además de exponer a los operarios a riesgos provocados por el alto tránsito.	I, II y III Trime	706,927.56
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	La elaboración de señales verticales se realiza con papel reflectivo, acorde a su normativa vigente, que permita su visualización, especialmente en condiciones nocturnas y de lluvia. También se requiere la compra de pegamento en aerosol para la fabricación de señales verticales.	I, II y III Trime	15,568,540.93
		I, II y III Trime	101,298.30
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
	Se requiere mecha de algodón que se utiliza en general para la limpieza de herramientas, derrames, accesorios, maquinaria, entre otros, la malla de polyester se requieren para la fabricación de señales verticales, los guantes y delantal se requieren como implementos de trabajo y seguridad contra el calor generado por el uso de las máquinas termoplásticas y las jackets son para protección del personal que debe laborar en la intemperie.	I, II y III Trime	6,541,630.16
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		
	Los captaluces son requeridos para aumentar la visibilidad de la carretera, especialmente en condiciones climáticas adversas y durante la noche, de manera que los beneficios a nivel de visibilidad de la geometría de la ruta, serán óptimos para los conductores, además que forman parte de los elementos de señalización	I, II y III Trime	35,486,811.41
5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
102.01.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA	Período de Ejecución	MONTO POR META
Se requiere la compra de caldera para pintura termoplástica para acelerar el proceso de demarcación, de manera que las cuadrillas no tengan que esperar el proceso de calentamiento de la pintura.	I, II y III Trime	80,967,212.08
5.01.05 EQUIPO DE COMPUTO		
Es indispensable contar con equipo de cómputo que permita llevar a cabo las labores de oficina del proyecto, como lo es el diseño del señalamiento vial, solicitudes de materiales, confección de señales, adelantos de viáticos, entre otros y también las computadoras tipo tablet para uso en el campo y reuniones fuera de la oficina relacionadas con la ejecución de los proyectos. Por su parte, el software de diseño debe encontrarse debidamente actualizado para su uso en la modelación de las propuestas de mejora de los problemas viales y las licencias de AutoCAD se requiere principalmente para la fabricación y visualización de planos utilizados en el proyecto.	I, II y III Trime	25,503,874.50
	I, II y III Trime	11,977,289.75



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
102.01.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA	Período de Ejecución	MONTO POR META
5.02.02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		
Demarcación horizontal y vertical como resultado de 68 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana: Para la contratación de una empresa encargada de la demarcación horizontal y vertical como resultado de 68 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago), con el fin de contribuir al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías.		
Demarcación horizontal y colocación de separadores en 21 sitios para restringir giros izquierdos no permitidos en el GAM: Para la contratación de una empresa que realice la demarcación horizontal y colocación de separadores en giros izquierdos no permitidos, esto con el fin de mejorar la circulación vehicular, mediante el reforzamiento de la demarcación horizontal de prohibición de giro izquierdo; mediante la colocación de elementos separadores (topes) que impidan la realización de la maniobra de giro izquierdo en sitios donde ya la demarcación lo prohíba, dentro del Gran Área Metropolitana y en rutas con altos índices de accidentalidad y de alto flujo vehicular.		
Año 2020: Dotación de sistemas fotovoltaicos a 167 sistemas de semáforos a nivel nacional (Grupo 1): Para la demarcación horizontal y vertical como resultado de 172 estudios realizados en la GAM: Para continuar la ejecución del contrato adjudicado en el año 2019, correspondiente a pago parcial programado para el año 2020, de la contratación 2019LA-000002-0058700001 del año 2019, contrato 0432019001100078-00 con la empresa Sistemas Eléctricos Constructivos OMR SA, para la demarcación horizontal y vertical como resultado de 172 estudios realizados en el GAM; con el objetivo de mejorar la seguridad de los usuarios, tanto conductores como peatones de las vías públicas, dotando del correcto señalamiento vial horizontal y vertical en 172 sitios. a contratación de una empresa encargada de la dotación y puesta en operación de sistemas fotovoltaicos a 167 sistemas de semáforos en el año 2020. Esto para mejorar la seguridad vial de los usuarios en los cruces semaforizados, mediante sistemas que garanticen su funcionamiento en caso de interrupción del servicio eléctrico público y a la vez hacer uso de energías "limpias" o "verdes" que disminuyan la "huella de carbono. El proyecto general comprende la dotación de sistemas fotovoltaicos a 833 sistemas de semáforos a nivel nacional en un periodo de cinco años (2020 a 2024).	I, II y III Trime	177,000,000.00
Implementación de una carretera 2+1 en la Ruta Nacional N° 32. Tramo Santa Elena (peaje del Zurquí) - Cruce Río Frio: Para dar continuidad a la adjudicación de la licitación 2018LA-000028-0058700001 y contrato 0432018001100306-00 del año 2018, por la contratación de una empresa encargada de la implementación de una carretera 2+1 en la Ruta Nacional N° 32. Tramo Santa Elena (peaje del Zurquí) - Cruce Río Frio (colocación de 2400 postes abatibles y 480 postes de repocisión, no se incluye demarcación horizontal), por un total de \$293.760,00, adjudicado al consorcio conformado por las empresas Horizontes de Vías y Señales Centro América SA, Servicios de Señalamiento Vial SA, Publivías SA, Publi Señales de Costa Rica SA y Bela Consultores SA. Se encuentra pendiente que el Conavi finalice los trabajos en la carpeta asfáltica, previa a dar la orden de inicio.	I, II y III Trime	230,849,632.17
Diseño y suministro de señalamiento vial informativo aéreo en diferentes intersecciones de la GAM: Para continuar la ejecución del contrato adjudicado en el año 2019, correspondiente a pago parcial programado para el año 2020, de la contratación 2019LA-000003-0058700001 del año 2019, por la adjudicación de una empresa que realice el diseño y suministro de catorce estructuras tipo pórtico y cuatro tipo bandera con sus respectivas señales informativas y barreras tipo Flex Beam; con el objetivo del canalizar adecuadamente el tránsito mediante señales informativas elevadas indicándoles a los usuarios de la actual, los destinos y restricciones de acuerdo a la posición sobre cada carril, en los intercambios sobre las rutas indicadas.	I, II y III Trime	1,460,144,483.89
Demarcación horizontal y vertical como resultado de 172 estudios realizados en la GAM: Para continuar la ejecución del contrato adjudicado en el año 2019, correspondiente a pago parcial programado para el año 2020, de la contratación 2019LA-000002-0058700001 del año 2019, contrato 0432019001100078-00 con la empresa Sistemas Eléctricos Constructivos OMR SA, para la demarcación horizontal y vertical como resultado de 172 estudios realizados en el GAM; con el objetivo de mejorar la seguridad de los usuarios, tanto conductores como peatones de las vías	I, II y III Trime	229,471,000.00
	I, II y III Trime	273,403,000.00
	I, II y III Trime	135,478,000.00
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO 102.01.01</b>		



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO**

**102.02.01**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
	Los recursos se requieren para la compra de actas de depósitos administrativos, formularios de registro e informes de pruebas de aire espirado por medio de alcoholímetro, para el inventario de motocicletas detenidas, así como el formulario para el ingreso y salida de motocicletas, como para los informes a la autoridad judicial, los cuales se requieren para llevar un registro de los diferentes controles policiales generales con énfasis en motocicletas en los días, horas y lugares de mayor ocurrencia de accidentes fatales, los cuales van a contribuir con lo planteado en el Programa "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país".	I, II y III Trime	5,412,033.87
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		
	Los recursos se requieren para realizar el mantenimiento y recarga de los extintores que son utilizados en las unidades policiales, así como, los que se encuentran ubicados en las instalaciones y delegaciones en todo el país, la cual se realiza una vez al año y así cumplir con la Norma 10 de NFPA sobre los extintores contra incendios y los que se requiere como requisitos de la norma 101 sobre protección de Seguridad Humana de NFPA y así avalado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	I, II y III Trime	5,272,806.00
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
	Los recursos solicitados en esta subpartida se requieren para dar contenido al contrato de mantenimiento de los equipos de radiocomunicación de la Dirección General de Policía de Tránsito, equipo necesario para poder desarrollar las metas tendientes al proyecto: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país". Por otra parte, se requiere realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de video como las cámaras de video utilizadas en los diferentes operativos policiales que se realizan en todo el país con el fin de dar cumplimiento con la meta. Así mismo se requiere el mantenimiento para las body cam y las cámaras con que cuentan los vehículos oficiales, que se utilizan en el trabajo diario que nos permiten obtener información de respaldo para las diferentes situaciones que ellos enfrentan en carretera. En razón de que este equipo se requiere en óptimas condiciones para realizar las labores con mayor eficiencia, llevar controles, informes estadísticos, labores de comunicación.	I, II y III Trime	64,410,000.00
1.08.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
	Para el mantenimiento del equipo Hand Held, indispensables para la realización de las labores de los oficiales de tránsito en carretera, para poder desarrollar la meta tendiente al programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país".	I, II y III Trime	17,641,216.48
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		
	Los recursos aquí presupuestado, se utilizarán para contratar los servicios de mantenimiento, reparación, limpieza y calibración de alcoholosensores, radares, sonómetros, calibradores de sonómetros, analizadores, opacímetros. Lo anterior, con el fin de que los funcionarios que realizan los diferentes operativos de "Control de límites de velocidad con radar" y "Detección de conductores ebrios en las vías públicas" y otros, cuenten con sus activos en óptimas condiciones, conllevando con ello la realización efectiva de las pruebas estipuladas en la Legislación de Tránsito vigente. Con estos equipos calibrados y mantenidos adecuadamente, se podrá remitir la información a las Autoridades Judiciales competentes, contando con el respaldo legal para el cumplimiento de la labor policial.	I, II y III Trime	64,910,725.60
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		
	Se requiere la compra de bloqueadores solares, labiales y faciales, para la protección de los Oficiales de Tránsito pagados por COSEVI y que participaran en el Programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país", dada su continua exposición a los rayos solares y el consiguiente peligro de padecer cancer de piel, debido a la alta incidencia de los rayos ultravioleta.	I, II y III Trime	93,210,993.09
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		





**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO  
102.02.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
	Se requieren los recursos de esta subpartida, con el fin de adquirir cartuchos de tinta y toner para las impresoras, y fotocopiadoras, adquiridos con fondos del COSEVI, necesarios para la elaboración, recepción y envío de informes y documentos relacionados con el programa "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país". Además, es indispensable adquirir cartuchos de tinta, que utilizarán los radares láser comprados con fondos del COSEVI, para la impresión de fotografías utilizadas como prueba técnica que será presentada ante las Autoridades Judiciales.	I, II y III Trime	27,544,346.58
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		
	Se requiere la compra de discos duros externos con el fin de respaldar digitalmente la información de las diferentes Regionales, así como de información de la Dirección, y su transferencia digital por medio de correos electrónicos y otros medios, con el fin de agilizar y hacer más eficiente el traslado de la información en caso de que sea necesario. Además, se debe garantizar un perfecto canal de comunicación, respaldo de la información que se utiliza para evaluar los rendimientos de las acciones que respaldan el programa del cuatrienio.	I, II y III Trime	3,236,338.93
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		
	Se requiere la compra de estuches para la protección de los equipos hand held, debido a que los mismos están expuestos a las inclemencias del tiempo. Así como, la adquisición de lingas, que son necesarias para asegurar las motocicletas que son decomisadas a la hora del traslado a los depósitos de vehículos y así resguardar las mismas.	I, II y III Trime	11,038,602.75



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO**

**102.02.01**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
<p>Los recursos se requieren para la compra de baterías, llantas, filtros, que se requieren para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las diferentes unidades, motocicletas policiales, pick ups, plataformas, vehículos para traslado de detenidos, montacargas, entre otros, con que cuenta la Dirección General de Policía de Tránsito, para implementar los controles policiales programados.</p> <p>Así como, la compra de lapiceros que utilizan los hand held para su óptimo funcionamiento.</p> <p>También para adquirir unidades de imagen para las impresoras compradas con fondos del COSEVI, necesarios para el buen funcionamiento de las impresoras utilizadas para la elaboración, recepción y envío de informes y documentos relacionados con el programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país".</p>		I, II y III Trime	253,249,603.01
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
<p>Se requiere la compra de cintas para impresora de los alcoholímetros, protectores de pantalla para hand held, con el fin de resguardar de daños a las pantallas de dichos equipos, así como cinta plástica rotuladas con policía de tránsito; para llevar a cabo los controles policiales programados u otras actividades que desarrollan los oficiales de tránsito, en las rutas de alto riesgo, en pro de la disminución de los accidentes de tránsito con víctimas mortales en las ruta de alto riesgo, que estan programados en el Programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país".</p>		I, II y III Trime	2,254,493.37
2.99.02	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		
<p>Es necesario asignar los recursos para la compra de boquillas desechables para alcoholosensores, requeridos durante el desarrollo de las actividades policiales dirigidas a la detección de conductores ebrios en las vías públicas, con el fin de obtener la prueba técnica solicitada por las Autoridades Judiciales. Todo ello, con el fin de lograr un aprovechamiento óptimo de los equipos, cumpliendo con las metas del Programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país".</p>		I, II y III Trime	4,413,780.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
<p>Se requiere la comprar de rollos de papel para las impresoras de alcoholosensores, así como papel bond 20, que se utiliza para la impresión de los diferentes documentos oficiales que se tienen que remitir al Consejo de Seguridad y otras instituciones que solicitan información sobre el Programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país".</p>		I, II y III Trime	3,371,261.78
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
<p>El monto se utilizará en la compra de uniformes para los Oficiales de Tránsito, quienes realizan las actividades policiales dirigidas a controlar los límites de velocidad con radar, detectar conductores ebrios en vías públicas, verificar el uso de implementos de seguridad vial en conducción y supervisar el irrespeto a la señalización vial, incluidos en el programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país". El avituallamiento será distribuido de la siguiente forma: fajas policiales, jackets, botas de motorizado, zapatos para patrullero, botas de hule, bolsos tácticos y capas impermeables, todos insumos necesarios para efectuar la labor policial a cabalidad y estar debidamente identificados conforme lo establece la legislación vigente.</p>		I, II y III Trime	315,217,052.75



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO**

**102.02.01**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		
	Los recursos financieros se requieren para la compra de los siguientes implementos: Barricadas, linternas de seguridad, conos plásticos reflectivos, vara retráctil policial, balizas de seguridad, fundas y municiones para armas, jacket, rodilleras, cascos, guantes, para los motorizados, así como chalecos antibalas, que son utilizados por los oficiales de tránsito en el desempeño de sus funciones, facilitando con ello la labor en carretera, además de ser algunos de ellos, dispositivos de seguridad que protegerán la integridad física de los oficiales de tránsito cuando están realizando los controles policiales. Así como para la inmovilización de los infractores que presenten algún tipo de conducta violenta y que deban ser trasladados ante las Autoridades Judiciales competentes.	I, II y III Trime	599,549,169.04
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
	Se requiere efectuar la compra de baterías tipo AA recargables con su respectivo cargador, así como baterías AA alcalinas, con el fin de que sean utilizadas en los diferentes equipos, lo que va a coadyuvar con el cumplimiento de la meta.	I, II y III Trime	2,347,901.57
5.01.02	EQUIPO DE TRANSPORTE		
	Con el fin de aumentar la presencia en carretera y con esto velar porque se cumplan con mayor eficiencia y eficacia el control y regulación vial, la prevención y disminución de accidentes con muertos en carretera; se requiere hacer efectiva la compra de motocicletas mediante la figura de contrato adicional, con base en la compra realizada en el año 2019. Lo anterior, dada la necesidad del país de contar con mayor presencia policial en carretera, con el fin de cumplir con el programa: "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motociclistas fallecidos en sitio en las vías públicas del país"	I, II y III Trime	628,060,035.33
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
	Se requiere realizar la adquisición cámaras corporales (body cams), equipo indispensable como respaldo y evidencia de la actuación de los oficiales de tránsito en el desempeño de las funciones relacionadas con la meta establecida. Dichas evidencias pueden ser fundamentales como medio probatorio ante las autoridades judiciales competentes, así como las autoridades administrativas de Cosevi. Es importante indicar que las multas con firmeza (seguridad y transparencia que brinda una cámara para cada uno de los oficiales de tránsito), se traducen en control efectivo de la norma y de acuerdo con la evidencia científica, en reducción de muertes en carretera.	I, II y III Trime	217,129,500.00
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Se requiere la compra de aires acondicionados vitales para el correcto funcionamiento de los equipos de la Central de Comunicación, para evitar su sobrecalentamiento, evitando con ello posibles fallos y evitar que se interrumpa la comunicación policial. Es importante indicar que la Central de Comunicaciones es la parte medular de las comunicaciones de la DGPT y para que estos equipos funcionen correctamente y se mantengan en perfecto estado de funcionamiento, con el fin de garantizar la continuidad de las comunicaciones, como el flujo de la misma se deben usar ambientes con temperatura controlada, dado que si se genera algún fallo en las comunicaciones sería una situación grave para la Dirección y para el país en general.	I, II y III Trime	13,413,247.55



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO  
102.02.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		
<p>Los recursos se requieren para la compra de una computadora portátil robusta, la misma es necesaria para la Central de Comunicaciones, dado que requiere equipo de alto tránsito, resistente al agua y golpes, que permita poder hacer uso de la misma aun encontrándose en situaciones de riesgo del equipo, como por ejemplo cuando se efectua un trabajo arriba de una antena de comunicación, con el fin de dotar a la Central de Comunicaciones del equipo necesario. Asimismo, se requiere la compra de impresoras láser para las diferentes Regionales del país, con el fin de contar con los insumos en la preparación de informes sobre controles realizados y boletas de citación formuladas, las cuales son remitidas por cada una de las Regionales, así como información sobre las muertes en carretera.</p> <p>Con relación a la compra de cámaras corporales, se hace necesaria la compra de doking station compatibles con los equipos actuales con que cuenta la dirección, así como las compras futuras que se realicen, para disponer de medios eficientes, para la recolección y resguardo de los videos y recarga rápida de las baterías, para las aproximadamente 437 cámaras que actualmente se encuentran en funcionamiento, esto con el fin de obtener un respaldo evidencial de las pruebas, generado por cada una de las cámaras de los oficiales de tránsito y las cuales ayudan con el cumplimiento de la meta, dado que en la actualidad las cámaras se utilizan de manera rudimentaria, conectándose directamente a computadoras no especializadas para ese fin.</p>		I, II y III Trime	67,655,250.07
5.99.03	BIENES INTANGIBLES		
<p>Actualmente se cuenta con un sistema de comunicación con tecnología de punta, el cual deberá ser renovado por un sistema capacity plus multisitio (licencias), el cual tendría mayor funcionalidad, mayor aprovechamiento de los equipos con que cuenta la Dirección, así como la capacidad de troncalizar las comunicaciones aumentando la cobertura, lo que facilitaría realizar comunicaciones simultáneas sin interferir entre ellas. Esto permitiría disminuir los tiempos de respuesta, aumentar la eficiencia y eficacia, en la atención de las responsabilidades que la ley nos confiere en el control y regulación vial, al ser una de las necesidades básicas de la función policial, y es indispensable para la vigilancia activa y pasiva en las carretera, la prevención y por consiguiente la disminución de accidentes con muertos en carretera, la atención de sucesos de tránsito, desastres naturales y cualquier otra necesidad que la administración o el usuario de las vías públicas requiera, dando cumplimiento con la consecución de la meta establecida.</p>		I, II y III Trime	62,291,250.00
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO 102.02.01</b>			



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL  
102.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		
Se requiere de estos recursos para realizar una contratación de servicio de carga de 71 extintores en la Dirección General de Educación Vial y regionales: en la DGEV- Paso Ancho y Regionales: Río Claro, Pérez Zeledón, Limón; Guápiles, Alajuela, San Ramón, San Carlos, Puntarenas, Liberia, Cartago y Nicoya, así como previsión acatando la Norma NFPA10 código INTE 21-01-02-96 del procedimiento para el mantenimiento y recarga de los mismos.		I, II y III Trime	513,472.00
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
Se requiere la contratación de interpretes en LESCO con el fin de cumplir con la ley 7600 y las sentencias emitidas por la sala constitucional con el fin de brindar mayor accesibilidad a las personas sordas del país.		I, II y III Trime	10,170,000.00
Se requiere la contratación de una persona física o jurídica que instale vinil polarizado para los ventanales de la sede regional de Nicoya con el fin de mitigar el calor y mejorar las condiciones a lo interno de la sede, además de la protección de los equipos de computo y de emisión de licencias ubicados en dicha sede.		I, II y III Trime	1,130,000.00
1.08.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
Se requiere estos recursos para la reparación de las bicicletas ubicadas en el departamento de educación formal, propiamente en el parque infantil en la sabana con el fin de que sean utilizadas por los niños que visitan el centro y de esta manera incentivar el uso de este tipo de transporte además de poner en practica los conocimiento adquiridos en las charlas.		I, II y III Trime	3,390,000.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL  
102.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		
	Se requiere para la compra de tintas y tonner para las impresoras que se estarán adquiriendo en este año 2020, por lo cual no se indica un modelo en específico, ya que las mismas se esperan adquirir a futuro.	I, II y III Trime	6,102,000.00
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		
	Se requiere la compra de discos duros de almacenamiento masivo USB con el fin de proveer a los instructores de instrumentos de almacenamiento de contenidos multimedia que permitan enriquecer las clases teóricas y de esta manera ilustrar la teoría con videos e imágenes alusivas a la seguridad vial.	I, II y III Trime	437,875.00
	Se requiere la compra de convertidores USB tipo C a Vga y HDMI con el fin de proveer a los nuevos equipos de computo portátiles de un dispositivo para poder proyectar en pantallas o con video proyectores, las clases teóricas de manejo, ya que estos no traen incorporado dichos	I, II y III Trime	1,072,822.00
		I, II y III Trime	100,000.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL**

**102.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
<p>Se requiere de estos repuestos para dar mantenimiento a los equipos de proyección de las aulas de curso teórico, los mismos son fundamentales para la realización de los cursos teóricos ya que se utiliza tecnología multimedia como apoyo para los instructores que imparten las cursos.</p> <p>Compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de hand held de pruebas prácticas los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año.</p> <p>Compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de fotocopiadoras, los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año. Compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de plantas eléctricas, los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año. Compra de repuestos para las impresoras de licencias y el equipo de emisión de licencias de conducir, el mismo se requiere para cuando entre en ejecución el contrato de mantenimiento, poder adquirir los repuestos para reparar todos estos bienes y así no se vea interrumpido la atención al usuario. Compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de aires acondicionados, los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año. Compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de impresoras multifuncionales, los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año. Compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de laser e inyección de tinta, los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año.</p>		I, II y III Trime	2,260,000.00
		I, II y III Trime	1,595,000.00
		I, II y III Trime	21,470,000.00
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
<p>Se requiere de estas cintas para la confección de licencias de conducir, por lo cual es un artículo de suma importancia para la institución. Que sean cintas a color genuinas marca Nisca YMCK03 (3BP) con capacidad para imprimir 250 licencias por rollo, de los materiales para la emisión de licencias según el contrato que esta vigente, contratación 2017CD-000148-0058700001.</p> <p>Se requiere de estas cintas para la confección de licencias de conducir, por lo cual es un artículo de suma importancia para la institución. Que sean cintas a color genuinas marca Nisca YMCK03 (3BP) con capacidad para imprimir 250 licencias por rollo, de los materiales para la emisión de licencias, el objetivo es crear una nueva contratación para poder adquirir el material faltante y de esta manera poder satisfacer la demanda del servicio.</p>		I, II y III Trime	129,004,755.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
<p>Estos corresponden a materiales didácticos que se utilizan en el proceso de aprendizaje que realiza el departamento de Educación Formal en las escuelas, kinders y centro educativos en general en los cantones de riesgo a intervenir en el año 2017: San José, Parque Infantil, Alajuela, Puntarenas, Pococi, San Carlos, Pérez Zeledón. Mismos que el COSEVI a determinado que debe reforzar para evitar muertes en carretera, esto mediante el uso de recursos para educar tanto a padres como niños en materia de seguridad y educación vial, todo esto se logra por medio de este tipo de materiales que se dejan en las escuelas y otros son entregados a los niños para que sus padres puedan guiarlos en este proceso y así aprendan todos las técnicas o métodos adecuados de aplicar la ley de tránsito.</p> <p>Compra de 1,000 resmas de papel de 75 grs. para impresoras y para fotocopiadora, con el fin de poder atender a los usuarios y poder gestionar los procesos internos de manera adecuada dejando un debido respaldo impreso de la atención y tramites realizados por los usuarios en los procesos de emisión de licencias.</p>		I, II y III Trime	28,741,550.00
		I, II y III Trime	2,075,358.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL**

**102.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
	Para la compra de 5,000 ponchos reflectivos en material tafeta achulada raincoat, color verde neón, 5,000 bolsos deportivos con material reflectivo y 5,000 chalecos con material reflectivo para crear conciencia de que debemos hacernos visibles para evitar accidentes, estos serán entregados a los niños de las escuelas que visiten en las giras de educación formal a los cantones de riesgo, Alajuela, San José, Pérez Zeledón, Pococi y San Carlos, así como algunas escuelas que visiten el parque infantil Karen Olsen, con el fin de promover la seguridad vial y la campaña hagámonos visibles del Consejo de Seguridad Vial, todo con el objetivo de evitar atropellos y accidentes de tránsito donde hay niños involucrados.	I, II y III Trime	120,717,900.00
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
	Compra e impresión de 25,000 llaveros en material de hule, 25,000 pulseras reflectivas, 10,000 lapiceros serigrafiados y 20,000 reglas serigrafiados, con el fin de dar soporte o complementar las charlas que se brindan en los cantones de alto riesgo: San José, Alajuela, Puntarenas, Pococi, Pérez Zeledón, San Carlos y así que cada niño se instruya en lo relacionado con la seguridad y educación vial.		
	Se requiere de 1,000 rollos de laminado de seguridad y de 240,000 tarjetas PVC, para la poder emitir las licencias de conducir que son la razón de ser de esta institución, por lo cual es de gran importancia dotar de estos recursos al departamento de acreditación de conductores. EL objetivo es desarrollar una nueva contratación con el fin de ajustar la cantidad de material y así poder satisfacer la demanda del servicio.	I, II y III Trime	21,300,500.00
		I, II y III Trime	287,932,927.00
5.01.02	EQUIPO DE TRANSPORTE		
	Se requiere de estos vehículos para reemplazar los vehículos actuales, los cuales son muy viejos y es mayor el costo de mantener equipos que ya cumplieron su vida útil que comprar vehículos nuevos amigables con el ambiente. Para el Departamento de Evaluación de Conductores es sumamente importante contar con vehículos en buen estado que permita el desplazamiento de evaluadores a cubrir las ausencias e incapacidades de los compañeros que realizan las pruebas practicas, además de contar con vehículos en buen estado para realizar pruebas practicas de motos en las diferentes sedes a nivel nacional y que el servicio no se vea afectado. Se solicita valorar la posibilidad de incluir la compra de vehículos para el año 2020 y así poder dar de baja al menos a los vehículos mas viejos los cuales superan los 10 años o están cerca de llegar a los 10 años.	I, II y III Trime	118,810,188.80
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
	Se requiere la compra de centrales telefónicas, tecnología IP, para mejorar la comunicación a través de las sedes, así como permitir al usuario un único numero que le permita comunicarse con cualquiera de las sedes por medio de la central instalada en la sede central, esto debido a las múltiples quejas que se reciben de los usuarios en cuanto a la cantidad de números a los que deben llamar en cada sede. También se requiere dotar al nuevo edificio de la Ciudad Vial de una central de la misma naturaleza con el fin de unificar el servicio en todas las sedes de Educación Vial y así brindar una mejor atención a los usuarios.	I, II y III Trime	4,849,491.31
		I, II y III Trime	58,193,895.72
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		
	Se requiere la compra e instalación de aires acondicionados para las sedes regionales de la Dirección General de Educación Vial, en el año 2018 se intento adquirir estos equipos pero debido al alto costo de 14 solicitados, solo se pudieron adquirir 6 unidades, por lo cual sigue existiendo una necesidad de adquirir equipos de esta naturaleza con el fin de proteger los equipos de computo y materiales para la emisión de licencias, del ambiente hostil que existe en algunos lugares como Puntarenas, Limón, Nicoya, Liberia, San Carlos y otros, además de brindar mayor comodidad a los usuarios que visitan cada sede. También se requiere de aires para dotar al Departamento de Educación Formal ya que los actuales son muy antiguos y están en muy mal estado por lo cual no es conveniente darles mas mantenimiento.	I, II y III Trime	6,780,000.00
		I, II y III Trime	3,390,000.00
		I, II y III Trime	44,070,000.00





**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL  
102.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		
<p>Se requiere la compra de escáner con el fin de digitalizar todos los documentos que se tramitan en la institución, de esta manera poder eliminar al máximo posible los papeles almacenados y así realizar los tramites por medios digitales.</p> <p>Se requiere la compra de equipo de computo ya que los equipos actuales están obsoletos y presentan fallas en sus componentes, lo que obliga a la administración a comprar repuestos costosos y difíciles de conseguir lo que provoca que los equipos queden fuera de servicio por largos periodos de tiempo afectando directamente la atención de los usuarios, de ahí la importancia de adquirir equipo nuevo y actual que también permita realizar las actualizaciones de software y así evitar fallas a corto plazo.</p> <p>Se requiere de hand held para la realización de pruebas practicas de vehículos, lo anterior con el fin de dotar al personal de equipo tecnológico para la calificación de las pruebas ya que el equipo actual ha estado presentando algunas fallas por el uso constante del mismo y el ambiente donde se utiliza, además se espera la integración de los evaluadores que se están contratando a mediano plazo.</p> <p>Se requiere la compra de escáner con el fin de digitalizar todos los documentos que se tramitan en la institución, de esta manera poder eliminar al máximo posible los papeles almacenados y así realizar los tramites por medios digitales.</p> <p>Se requiere la compra de equipo de computo ya que los equipos actuales están obsoletos y presentan fallas en sus componentes, lo que obliga a la administración a comprar repuestos costosos y difíciles de conseguir lo que provoca que los equipos queden fuera de servicio por largos periodos de tiempo afectando directamente la atención de los usuarios, de ahí la importancia de adquirir equipo nuevo y actual que también permita realizar las actualizaciones de software y así evitar fallas a corto plazo.</p> <p>Se requiere la compra de impresoras y laminadoras marca NISCA para poder mantener el servicio de emisión de licencias, lo anterior debido a la antigüedad de los equipos actuales, muchos con fallas grandes que los dejan fuera de servicio y en algunos casos es necesarios reemplazar todo el equipo, por lo cual se pretende adquirir un nuevo modelo que trabaja con el mismo tipo de material ya adquirido pero que ofrecerá una vida útil mas extensa del servicio en mención.</p> <p>Se requiere adquirir impresoras laser para las oficinas de licencias con el fin de agilizar los procesos y servicios, los equipos actuales son un poco antiguos y presentan constantes fallas por lo cual se pretende ir renovando el equipo para evitar suspensiones o atrasos en la atención a los usuarios.</p>		I, II y III Trime	1,192,150.00
		I, II y III Trime	54,114,354.17
		I, II y III Trime	73,031,014.93
5.01.99	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		
<p>Se requiere la compra de gafas o lentes de detección o simulación de uso de alcohol, drogas y otros con el fin de aplicarlos en las charlas que se realizan en las escuelas de todo el país y de esta manera crear conciencia en los niños de las consecuencias del uso de estos elementos al momento de la conducción y como esto afecta las capacidades de los conductores.</p> <p>Se requiere la compra de equipo tipo cámara fotográfica digital para dotar al departamento de Licencias de cámaras para la emisión de licencias de conducir ya que las actuales han estado fallando constantemente y no se cuenta con equipo de esta naturaleza en stock por lo cual si alguno deja de funciona deberá suspenderse el servicio de emisión de licencias de manera indefinida.</p> <p>Se requiere la compra de equipo tipo Lector de huella para dotar al departamento de Licencias de lectoras dactilares para la emisión de licencias de conducir ya que las actuales han estado fallando constantemente y no se cuenta con equipo de esta naturaleza en stock por lo cual si alguno deja de funciona deberá suspenderse el servicio de emisión de licencias de manera indefinida.</p> <p>Se requiere la compra de equipo tipo TOPAZ o capturado de firma para dotar al departamento de Licencias de lectoras de firmas para la emisión de licencias de conducir ya que las actuales han estado fallando constantemente y no se cuenta con equipo de esta naturaleza en stock por lo cual si alguno deja de funciona deberá suspenderse el servicio de emisión de licencias de manera indefinida.</p>		I, II y III Trime	7,463,085.00
		I, II y III Trime	21,578,977.20
5.02.01	EDIFICIOS		
<p>Se requiere la construcción, adiciones y mejoras en el Parque Infantil en la sabana, el mismo requiere de una rampa para personas con discapacidad, un sanitario para cumplir con la ley 7600, pintura total de edificio, cambio de la malla perimetral de todo el parque para evitar los robos sufridos de manera constante, portones de acceso en buen estado ya que los actuales ponen en riesgo a las personas que visitan, entre otras obras tales como la casetilla de seguridad y otros.</p>		I, II y III Trime	60,000,000.00
5.99.03	BIENES INTANGIBLES		



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL  
102.03.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA	Período de Ejecución	MONTO POR META
Se requiere adquirir licencias de antivirus con el fin de proteger los equipos de cómputo de software malicioso que pueda poner en peligro la información alojada en cada equipo o incluso poner en riesgo la base de datos y los servidores que guardan la información de todos los conductores del país.	I, II y III Trime	7,658,546.75
<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL 102.03.01</b>		



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION DE PROYECTOS**

**102.04.01**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.03.01	INFORMACIÓN		
Para la contratación de medios de comunicación que divulguen información de las empresas que se incorporan al Programa Empresas Seguras y se encuentran trabajando, como parte del reconocimiento a las mismas por su labor y el conocimiento del público en general.			
		I, II y III Trimestres	900,000,000.00
		I, II y III Trimestres	15,037,754.00
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
Para la impresión de brochure informativos y preventivos sobre los diferentes factores de riesgo asociados con los accidentes de tránsito que son utilizados para trabajar con funcionarios municipales, institucionales, empresa privada y comunidades en general.			
Para la impresión de material educativo del Programa de Centros Educativos, con énfasis en escuelas ubicadas en cantones de riesgo, así como a otros centros que se ubican en otros cantones que requieran la intervención en dicha materia, como parte de las acciones para cumplir con el Art. 217 de la Ley de Tránsito N°9078, el Decreto Ejecutivo 31951 MOPT-MEP y el Acuerdo de Voluntades entre ambas Instituciones, Convenio Marco entre MOPT-MEP- COSEVI, Plan Nacional Estratégico 2015-2020 y Plan Nacional de Seguridad Vial para Motociclistas y Plan Integral de Pacificación en las Vías Públicas. Libros de pintar, brochure de brigada vial.			
		I, II y III Trimestres	700,000.00
		I, II y III Trimestres	40,918,000.00
		I, II y III Trimestres	28,000.00
1.04.03	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
Contratación de una empresa para la identificación de medidas de intervención y formulación de un plan estratégico de movilidad segura y sostenible en la ciudad de Pérez Zeledón y de una Auditoría de Seguridad Vial (ASV) en la ruta Nacional 2, del kilómetro 131 al 144 dentro del área de influencia del proyecto.			
Contratación de una empresa que realice los estudios integrales en los componentes de infraestructura, gestión sociocultural y gestión del espacio vial, para la mejora en la seguridad vial y la movilidad segura dentro de los distritos urbanos de Barranca, El Roble, Chacarita y Puntarenas (ciudad), del cantón de Puntarenas.			
		I, II y III Trimestres	274,816,000.00
		I, II y III Trimestres	119,618,000.00
1.04.04	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		
También para la contratación de una persona física o jurídica que brinde los siguientes servicios: Evaluación post campañas, una vez que se concluya el tiempo en que se tiene programado que este al aire las 4 campañas de seguridad vial, con la finalidad de realizar la medición y el alcance de las mismas en los diferentes medios de comunicación, con base en la recomendación del informe de la Auditoría Interna.			
Para la producciones de audiovisuales Brigada Vial, Chasis, Velocidad y Activaciones en el cantón de Pérez Zeledón y Puntarenas.			
También para que realicen el rediseño de los libros educativos de Brigada Vial con la imagen de lo nuevos personajes y la elaboración de las artes con los nuevos personajes de Brigada Vial, para llaveros, reglas, lapices, entre otros.			
Así con la contratación con el Sinart para implementación de una estrategia de mercado social, que permita coadyuvar en la promoción y comunicación de la seguridad vial y la movilidad segura.			
		I, II y III Trimestres	410,255,058.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION DE PROYECTOS**

**102.04.01**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
<p>Contratación de una empresa para que realice el levantamiento de necesidades en infraestructura y / o demarcación en 15 centros educativos del cantón de San Carlos, en concordancia con las nuevas directrices y normativas sobre el tema de Movilidad Urbana Sostenible y que cuente con el aval de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito.</p> <p>Para la contratación de empresas que realicen los siguientes servicios a saber: trabajo de campo de una encuesta de movilidad en hogares del cantón de Puntarenas, estudio de boletas de alcohol elaboradas con equipo técnico, estudio de urbanismo táctico en 10 intersecciones de la ruta nacional 17.</p> <p>Para la contratación de una empresa que brinde los servicios de codificación, clasificación y digitación de información para cumplir con la segunda etapa del observatorio de Seguridad Vial.</p> <p>Contratación de un instructor capacitado en formación teórica y práctica en conducción de motociclistas, para el desarrollo de actividades propias en la conducción y comportamiento básicos del motociclista en su interacción con otros usuarios del sistema vial.</p>		I, II y III Trime:	23,610,000.00
		I, II y III Trime:	50,711,000.00
		I, II y III Trime:	5,649,000.00
		I, II y III Trime:	23,260,000.00
		I, II y III Trime:	1,125,000.00
		I, II y III Trime:	57,032,230.00
1.07.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
<p>Contratación de una empresa que brinde el servicio de catering servicie, equipo de audio, flores, así como otros artículos necesarios que se requieren en los talleres de trabajo con las comunidades aledañas al proyecto de movilidad a desarrollarse en el Cantón de Puntarenas, como parte del programa de Asistencia Municipal en Seguridad Vial.</p> <p>Contratación de un catering servicie, que brinde el servicio de alimentación, en el taller de capacitación sobre técnicas de atención prehospitalaria con agentes de emergencia.</p> <p>Contratación de un catering servicie, que brinde el servicio de alimentación, equipo de audio, así como otros artículos necesarios para la realización de los talleres, que realizarán para gestionar, operativizar la implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial para Motociclistas 2015-2020.</p>		I, II y III Trime:	2,752,000.00
		I, II y III Trime:	1,039,500.00
		I, II y III Trime:	2,373,000.00
1.07.02	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES		
<p>Contratación de una empresa física o jurídica para que desarrolle toda la logística y los espacios necesarios para realizar las actividades relacionadas con la Semana de Seguridad Vial, ya sea nacional o internacional durante la Semana de Seguridad vial. Dentro de las acciones que esta empresa deberá desarrollar se encuentra el servicio de alimentación, papelería necesaria (carpetas, hojas membretadas, etc), recuerdo de actividad, reconocimiento a los panelistas, arreglos florales, traducción simultánea, así como otras necesidades para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Para el desarrollo de actividades protocolarias y conmemorativas tales como el Día Internacional de las Víctimas Mortales de Accidentes de Tránsito, el día nacional del motociclistas y cualquier otra acción o actividad que requiera el COSEVI en este aspecto y en cualquier zona del país.</p> <p>Contratación de una empresa física o jurídica para que desarrolle toda la logística y los espacios necesarios para realizar actividades relacionadas con el Programa de promoción de estrategias en conducción segura de motociclistas en Pérez Zeledón, así como la alimentación, equipo de audio, así como otros artículos necesarios para la realización de los talleres de capacitación. programados para la operativización e implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial para Motociclistas 2015-2020.</p>		I, II y III Trime:	10,000,000.00
		I, II y III Trime:	10,000,000.00
		I, II y III Trime:	8,203,800.00
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		
<p>Se requiere la compra de 7 bloqueadores solares ya que durante las giras se deben realizar trabajos de campo al aire libre por lo que los fiscalizadores se encuentran expuestos a los rayos solares durante horas de alta radiación.</p>		I, II y III Trime:	121,310.00
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		
<p>Se requiere pintura en dos presentaciones diferentes para utilizar en el proyecto de intervención de urbanismo táctico.</p>		I, II y III Trime:	1,179,825.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION DE PROYECTOS  
102.04.01  
AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		
Se requiere comprar diversas herramientas como rodillos y extensión de rodillo para utilizar en el proyecto de intervención de urbanismo táctico.		I, II y III Trimestre	30,900.00



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION DE PROYECTOS**

**102.04.01**

**AÑO 2020**

SUBPARTIDA		Período de Ejecución	MONTO POR META
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
	Los recursos se requieren para la compra cinta adhesiva transparente para utilizar en actividades de intervención de urbanismo táctico.e requiere comprar diversas herramientas como rodillos y extensión de rodillo para utilizar en el proyecto de intervención de urbanismo táctico.	I, II y III Trime:	27,600.00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
	Para la adquisición de manuales del conductor décima edición, que se utilizará en los talleres de formación integral para motociclistas dentro del Plan Nacional de Seguridad Vial de motociclistas.	I, II y III Trime:	3,500,000.00
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		
	Para la adquisición de bandas led y proyectores led trasero para bicicletas como parte de la promoción de las campañas de seguridad vial para mayor visibilidad del usuario en zonas geográficas donde se registra mayor accidentabilidad de esta población. Se requiere la compra de maletines que serán utilizadas por los funcionarios que realizan inspecciones en las estaciones de RTV.	I, II y III Trime: I, II y III Trime:	113,056,000.00 180,894.00
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		
	Los recursos se tienen programados para la compras de conos, delimitadores tubulares, topes, reductores de velocidad y señales verticales, que serán utilizadas en las diferentes actividades en la intervención de urbanismo táctico. Se necesita la compra de zapatos de seguridad, tapones auditivos, filtros para mascarillas, todo para reemplazar los implementos que se encuentren en mal estado producto del uso cotidiano, en salvaguarda de la salud ocupacional de los colaboradores que realizan visitas de fiscalización a las estaciones de RTV.	I, II y III Trime: I, II y III Trime:	3,887,580.00 382,761.00
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
	Para la adquisición de placas de diferentes estilos y materiales, que se harán entrega a las empresas que participan en el Programa de Empresas Seguras.	I, II y III Trime:	2,282,600.00
5.01.02	EQUIPO DE TRANSPORTE		
	Se requiere la compra de una unidad móvil de inspección técnica vehicular exclusiva para motocicletas, que incluya los equipos de medición, reglocopio, frenómetro, analizador de 4 gases y sonómetro con calibrador acústico, además con una planta generadora y el equipo de cómputo e impresión, que será utilizado para realizar pruebas de revisión técnica voluntarias y gratuitas, para informarles a los conductores de motocicletas, sobre el estado de las mismas y su responsabilidad en el mantenimiento preventivo para reducir accidentes de tránsito.	I, II y III Trime:	170,000,000.00
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		
	Compra de sistema de sonido y amplificación, inalámbrico, recargable, con microfono bluetooth, 600w de salida, para realizar presentaciones en grupos, talleres y actividades al aire libre (ampliar).	I, II y III Trime:	800,000.00
5.01.99	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		
	El monto se requiere para la compras de 2 dispositivos recolectores de información de campos GPS.	I, II y III Trime:	742,240.00
5.02.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		
	Para la contratación de una persona física o jurídica para la señalización y demarcación en seguridad vial de una ciclo vía de 4km (4000 metros) de longitud continuos entre los distritos de Barranca (escuela Colombari) y El Roble (frente a terminal de autobuses SJ-El Roble).	I, II y III Trime:	56,500,000.00
<b>TOTAL DIRECCIÓN DE PROYECTOS 102.04.01</b>			